

**ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL
COLEGIO PROFESIONAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES
DE CASTILLA Y LEÓN
02 DE MARZO DE 2024**

Lugar: Salón de actos de la UEMC

Hora de Inicio: 10:00 en primera convocatoria; 10:30 en segunda convocatoria.

Asistentes:

51 Terapeutas Ocupacionales colegiados, de los cuales 6 son miembros de Junta Directiva. Todos los miembros de la Junta Directiva están presentes excepto Vicepresidencia que se ausenta por enfermedad.

1 Auxiliar Administrativa

Orden del Día:

Bienvenida a los asistentes.

La presidenta da la bienvenida a todos los terapeutas ocupacionales presentes en la asamblea y da las gracias por su asistencia.

1. Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de 2023, si procede.

La presidenta recuerda que se ha enviado el Acta de la Asamblea Ordinaria de 2023 por mail en la convocatoria y que también se dispone en la web. Se procede a votación al no haber preguntas.

Resultados de las votaciones:

A favor: 46

En contra: 0

Abstenciones: 0

2. Lectura y Aprobación, si procede, de la Memoria Anual 2023.

Se procede a la lectura y explicaciones pertinentes en cuanto a la Memoria Anual 2023.

COPTOCYL Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León (167/CP)

C/Hierbabuena Nº 1 P. Baja 47009 VALLADOLID

www.coptocyl.com coptocyl@gmail.com

Presidencia explica la colaboración institucional y mientras procede tres colegiadas a entrar en la sala.

Presidencia comenta la participación de los colegiados en los grupos de trabajo de CGCTO, entra una colegiada en la sala.

Ana Belén Calvo Vera colegiada que participa en el grupo de trabajo de atención primaria del CGCTO realiza un pequeño comentario sobre la evolución y objetivos de trabajo que se realiza dentro de la comisión.

Una colegiada, realiza una aportación sobre el cambio del número de colegiación, propone que el 0 añadido para el millar de colegiados para ciertos colegios no sería suficiente. Presidencia realiza un comentario para clarificar la situación y el posible cambio en un futuro y que el numeraje actual está aprobado en Junta de CGCTO.

Una colegiada realiza una aportación para clarificar la razón del numeraje del prefijo (el número asignado por el Registro de Profesionales Sanitarios)

Una colegiada realiza una aportación con respecto al proceso de generación de área de conocimiento.

Una colegiada realiza una aportación con respecto a información de reuniones de Socinto.

Una colegiada realiza una aportación sobre si es necesario estar colegiado para presentar CV para formar parte del comité evaluador de la formación continuada de profesionales sanitarios. Presidencia resuelve la duda indicando que sí es necesario y que está indicado en las cláusulas que envió COPTOCYL.

Mientras Presidencia expone la ley de residencias entra una colegiada a la sala.

Varias colegiadas realizan aportaciones con respecto a la ley de residencias.

Una colegiada realiza una aportación con respecto al papel del T.O en sanidad y servicios sociales con respecto a la ley de residencias y el modelo ACP.

Presidencia propone aportaciones de los asistentes para aportar con lo relacionado:

Una colegiada realiza una aportación con respecto al modelo ACP y su similitud con el trabajo y función de T.O, la lucha entre SSSS y sanidad y la implantación de este modelo y el objetivo de las comisiones de trabajo en este caso la de geriatría que presidencia ha mencionado que no se recibieron los suficientes candidatos para formarse.

Otra colegiada realiza otra aportación relacionada con la no existencia del ámbito de conocimiento y la dificultad de defender la profesión frente a servicios sin su existencia.

Una colegiada aporta que existen asociaciones de servicios que representan a las entidades frente a representaciones políticas que manejen el lenguaje y los procedimientos dentro de política ya que desde la Junta Directiva no tenemos los recursos y el conocimiento para realizarlo.

Una colegiada realiza una aportación relacionada con una alegación a esta ley realizada anteriormente por el colegio y la diferenciación de la profesión frente a otras dentro de este modelo. Dentro del modelo ACP otros profesionales ya trabajan con la calidad de vida y la persona en el centro y los argumentarios relacionados con la profesión pierden peso.

Otra colegiada realiza una aportación con el modelo ACP relacionado con la salud mental y que se les está formando desde su empresa para que los T.O también puedan ser gestores de caso dentro de este modelo. Y que las empresas con las que se cuente con esta figura tendrán en cuenta el perfil para realizar estos puestos de gestores de caso.

Otra colegiada realiza una aportación relacionada con el enfoque de las comisiones de trabajo ya que se menciona que puede haberse entendido como grupos para registrar las funciones y no como representantes técnicos expertos del ámbito.

Una colegiada realiza una aportación para felicitar que se siga trabajando relacionado con el ámbito de conocimiento ya que es la única vía para justificar las funciones y el papel de los terapeutas.

Una colegiada realiza una aportación con respecto a la baja participación en el censo y comenta que para promover la participación, relacionar el carnet con el nuevo número de colegiado con la participación en el censo.

Otro colegiado realiza una aportación para promover la participación y que sea la manera de activar el área privada de la web.

Una colegiada realiza una aportación relacionada con la revista retocyl, que es necesario un cambio de planteamiento.

Otra colegiada realiza una aportación de poder publicar los resultados de las comisiones de trabajo en retocyl.

Otra colegiada realiza una aportación para poderlo enviar a diferentes salas de espera para que lleguen a mayor número y variabilidad de personas.

Otro colegiado propone que se extinga la revista ya que el alcance es mínimo y el gasto de esfuerzos y recursos es grande.

Otra colegiada propone que sea exclusivamente online ya que en muchos recursos no permiten la papelería ni la cartelería.

Otra colegiada realiza un comentario para orientar la revista para que llegue al público que sea de beneficio de divulgación para la profesión. Elegir bien el público al que va destinado.

Las ponentes presentes que realizaron las aulas abiertas comentan su experiencia realizando las aulas abiertas de este año. Muy buenas experiencias generalizadas.

Mientras la vocal de formación explica las actividades formativas del año 2023, entra una nueva colegiada en la sala.

Vocalía de formación comenta la poca participación del día de la T.O y presenta la opción de propuestas de cara al año que viene.

Varios colegiados realizan propuestas de “píldoras formativas” para que la gente pueda visualizar en diferido.

Otra colegiada propone que se realicen directos de Instagram que se queden grabados y se pueda visualizar después.

Otra colegiada propone formato reel de entrevista rápida.

Otro colegiado propone formato podcast.

Una colegiada pregunta si se considera retomar la organización de las jornadas.

Una colegiada comenta sobre uno de los casos de intrusismo, que sigue ofreciendo los servicios como Terapia Ocupacional. La colegiada se pondrá en contacto con la Junta Directiva.

Una colegiada comenta sobre la ley que permite que con un número de X ofertas de trabajo pueden contratar otros perfiles profesionales. Comenta el poder recurrir esta ley.

Unas colegiadas comentan que anteriormente se realizaban más aulas abiertas en Salamanca ya que por convenio están establecidas 3.

Otra colegiada comenta sobre las aulas abiertas en Burgos y ya que se han visto dificultades de contacto proporcionará un contacto alternativo.

COPTOCYL Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León (167/CP)

C/Hierbabuena N° 1 P. Baja 47009 VALLADOLID

www.coptocyl.com coptocyl@gmail.com

Otra colegiada comenta que la colegiada Ana Gentil también puede actuar como contacto entre COPTOCYL y UBU.

Resultados de las votaciones:

A favor: 49

En contra: 0

Abstenciones: 0

3. Aprobación Memoria Económica 2023, si procede.

La Tesorera informa sobre los ingresos y gastos efectuados en 2023. Se procede a la votación.

Resultados de las votaciones:

A favor: 50

En contra: 0

Abstenciones: 0

Una colegiada entra en la sala

4. Aprobación de presupuestos para 2024, si procede.

La tesorera informa de los ingresos y gastos previstos para el año 2024. Se procede a la votación. Se cuenta con las aportaciones de 718 colegiados que son los que constan a fecha de 31 de diciembre de 2023..

Se procede a votación.

Resultados de las votaciones:

A favor: 50.

En contra: 0

Abstenciones: 1

Varios colegiados proponen de cara a los presupuestos de 2024 el contemplar el pago de impresión de póster o la inscripción de congresos a colegiados que participen en comisiones de trabajo o publiquen con patrocinio del colegio. Como una especie de “beca investigadora” para cubrir

Una colegiada pregunta si en los presupuestos de 2024 se han tenido en cuenta los gastos derivados en los grupos de trabajo y de cara a tenerlo en cuenta en próximos años

COPTOCYL Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León (167/CP)

C/Hierbabuena N° 1 P. Baja 47009 VALLADOLID

www.coptocyl.com coptocyl@gmail.com

5. Información servicios de asesoría legal COPTOCYL

La presidenta informa sobre las diferencias de los distintos servicios de asesoría legal con los que cuenta COPTOCYL, ya que en el pasado se ha observado que algunos colegiados no comprenden la diferencia entre los servicios de asesoría legal laboral y la asesoría jurídica.

Varios colegiados presentan dudas sobre si cubre las asesoría jurídica y laboral cubre fuera de la comunidad de Castilla y León. Se resuelve las dudas desde Presidencia y el resto de colegiados

6. Ratificación de comisión de salud mental, si procede.

Presentación de los miembros de la comisión de Salud mental . Se procede a la votación.

Resultados de las votaciones:

A favor: Todos

En contra: 0

Abstenciones: 0

7. Ratificación de nuevo miembro de la vocalía de investigación , si procede.

Presentación de Samuel Jiménez Sánchez. Se procede a la votación.

Resultados de las votaciones:

A favor: Todos

En contra: 0

Abstenciones: 0

8. Información procedimiento colegiación obligatoria

La presidenta informa sobre la puesta de marcha por nuestro equipo de asesoría jurídica de consultar la obligatoriedad de colegiación para la profesión de Terapia Ocupacional en Castilla y León.

No hay intervenciones.

9. Información estado Bolsa SACYL.

Presidencia informa sobre el estado actual del procedimiento de recurrir el estado de la bolsa de SACYL.

10. Información trámites con sindicato SATSE

Presidencia informa a los colegiados sobre el inicio de las comunicaciones con SATSE Castilla y León para posibilitar la entrada de Terapeutas Ocupacionales en el sindicato.

Una colegiada comenta la situación en otros sindicatos como CCOO y las representaciones sindicales

11. Ruegos y preguntas

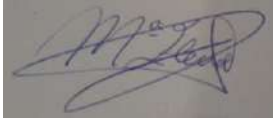
Una colegiada comenta sobre las comisiones continuadas en la participación en la comisión evaluadora. Y en qué perfiles pueden acceder como docente

Otra colegiada comenta que existe una comisión deontológica y que existan consultas que se pueden derivar a ese servicio.

Sin más temas que tratar,
se da por finalizada la Asamblea en el salón de actos de la UEMC,
siendo la hora 14:13 del 2 de Marzo de 2024.



Fdo.:



M^a Elena Martín López

Secretaria de COPTOCYL

Vº Bº:



Susana Sáez Gutierrez

Presidenta de COPTOCYL